

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Lugar y Fecha : Lima,

Asunto : Compromiso de la Alta Dirección del MEF para la Implementación del Sistema de Control Interno

En mi calidad de Viceministra de Economía, expreso mi compromiso con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del Sistema de Control Interno en el Ministerio de Economía y Finanzas, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6 de la Ley 28716 – Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, y a lo señalado en la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD “Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado”, aprobada con Resolución de Contraloría N° 149-2016-CG.

Firmo en señal de conformidad.



CLAUDIA MARÍA AMELIA TERESA COOPER FORT
Viceministra de Economía